

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Proyectos en eTwinning; cooperación educativa en Europa. Para llegar lejos disfrutando del camino, ve en compañía

Fechas actividad	15/01/2025 - 15/01/2025	Fechas inscripción	09/12/2024 - 10/01/2025
Horas presenciales	2 : 30	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	25	Modalidad	JORNADAS
Año	2024-25	Ambito	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)		
Lugar de celebración	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)		

Destinatarios

Docentes de todos los niveles educativos interesados en establecer redes de trabajo internacionales y llevar a cabo proyectos internacionales con alumnado

Objetivos

Desarrollo profesional de los docentes a través del trabajo colaborativo en red.
Fomentar la creatividad, pensamiento crítico y trabajo en equipo.
Motivar a los alumnos haciéndoles partícipes de algo innovador.
Establecer redes profesionales que generen oportunidades de aprendizaje.
Mejora de la competencia digital de toda la comunidad educativa y concienciación sobre el uso responsable de internet.
Proyección de los docentes y del centro en una comunidad amplia en Europa.
Contribución a la internacionalización de la escuela desde los proyectos de aula.
Enriquecimiento personal. Generar empatía y contribuir al desarrollo emocional

Contenidos

Plataforma ESEP

eTwinning: proyectos, contactos, grupos, participación en eventos y otros recursos.

Muestra de proyectos

Planificación y creación de un proyecto

Búsqueda de socios

Twinspace

Cuestiones prácticas y de organización

Difusión del proyecto

Reconocimientos

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
15/01/2025 16:30	2:30	Asesoramiento externo	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)

Observaciones

Más información sobre la plataforma ESEP

Justificación:

La plataforma de ESEP (Plataforma Europea de Educación Escolar) es un punto de encuentro para todas las partes interesadas del sector de la educación escolar. En ella se pueden encontrar recursos y oportunidades de desarrollo profesional, encontrar socios, colaborar y desarrollar proyectos con otros miembros de la comunidad educativa a través de eTwinning.

Este tipo de proyectos ofrecen una oportunidad formativa motivadora para docentes y estudiantes que traspasan las paredes de los centros educativos. Se pueden desarrollar en el aula, sin necesidad de disponer de fondos económicos, permitiendo la interacción entre estudiantes de distintos países y el trabajo colaborativo entre docentes de culturas y entornos diferentes. También constituyen una herramienta útil para implementar proyectos en el marco de un programa Erasmus+.

¿Qué aporta eTwinning?

Por una parte, los proyectos eTwinning motivan a los estudiantes, haciéndoles partícipes de algo innovador y capaz de provocar su entusiasmo.

Por otra parte, profesores y profesoras son los otros grandes beneficiarios de eTwinning, ya que les ofrece la oportunidad de conocer a otros docentes europeos e intercambiar ideas pedagógicas entre ellos, lo que les permite mejorar los métodos de enseñanza propios comparando y aplicando distintos enfoques o, simplemente, ampliar el conocimiento de una asignatura o campo concreto.

Los centros, a su vez, integran la diversidad europea, estableciendo relaciones de cooperación de gran valor pedagógico.

Información de la ponente:

Marta García Heras: docente del IES Domingo Miral con experiencia en eTwinning desde el curso 2011. Experiencia como coordinadora en proyectos Comenius (2012-14), Erasmus+(2014-17) y de la acreditación Erasmus+ desde el curso 2021 y perteneciente al panel de expertos desde 2018.

Requisitos para la certificación:

Asistencia y participación en el taller. Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

Permiso de formación:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a dicha formación a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la formación. Dicha solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB.(Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).

Gastos de desplazamiento:

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de formación profesional convocadas por los Centros de formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.

